

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES**

DIA	MES	AÑO
05	Mar	2024

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR**

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) WIFI URBANO
--

DOMICILIO Havre 77
-----------------------

COLONIA Juárez	C.P. 06600	TELÉFONO 55 4140 2377
-------------------	---------------	--------------------------

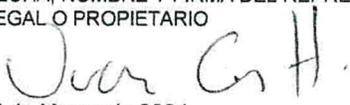
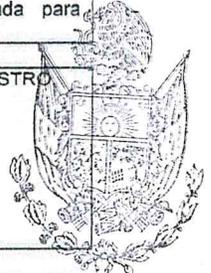
MUNICIPIO O DELEGACIÓN Cuauhtémoc,	ENTIDAD FEDERATIVA Ciudad de México
---------------------------------------	--

GIRO COMERCIAL O SERVICIO Proveedores de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red, Otros servicios de publicidad
--

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE Ninguna	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO	CLAVE
--	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES WUR190809T58	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y5476251102	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA NO SE CUENTA POR GIRO
---	---	--

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso.  La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO  05 de Marzo de 2024 Juan Carlos Hernandez Ramirez	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN Vigencia 31/12/24	
--	---	---

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**